

Interreg



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinanciado pela
União Europeia

España – Portugal



RED PAE
transfronteriza

POCTEP:
RED PAE TRANSFRONTERIZA

Formación en Gestión

Económico-Financiera

para empresas



Extremadura
avante

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital



INDICE

1. Objetivo de la Convocatoria	3
2. Contenidos del Programa de Formación.....	3
3. Duración del programa	5
4. Requisitos de Participación	6
5. Documentación Requerida	7
6. Proceso de Selección.....	8
7. Compromisos de las Empresas Participantes.....	8
8. Política de Protección de Datos	9
9. Plazo de Presentación de Solicitudes	9
10. Contacto e Información Adicional.....	9
11. Aceptación de las Bases	9

1. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

El proyecto **RED PAE TRANSFRONTERIZA** tiene como objetivo fomentar la formación en gestión económico-financiera de las empresas situadas en la zona EUROACE, proporcionando las herramientas necesarias para mejorar su competitividad y facilitando mediante un programa formativo de Gestión Económico-Financiera, el acceso a la financiación. Esta convocatoria está dirigida a empresas que cumplan con los requisitos establecidos a continuación y que deseen participar en el programa de formación especializado.

2. CONTENIDOS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN

Fase 1:

SESIÓN INAUGURAL Y CONTENIDOS GENERALES DE CONCEPTOS ECONÓMICO-FINANCIEROS.

Se impartirán 15 horas de formación en gestión económico-financiera de empresas, en la que podrán participar un máximo de 2 representantes por empresa de las seleccionadas, las quince horas, estarán divididas en:

- Una sesión inaugural presencial de 3 horas de duración a celebrar en la sede del Punto de Acompañamiento Empresarial de Badajoz en horario de 10:00 a 13 horas, hora peninsular.
- 3 sesiones presenciales (de 4 horas de duración cada una). Las sesiones estarán organizadas de manera semanal, con los contenidos que se relacionan a continuación:
 1. Análisis del entorno económico de Extremadura y Portugal e Introducción a la gestión económico-financiera.
 2. Análisis de estados financieros
 3. Gestión de flujo de caja y presupuestos.
 4. Herramientas de control financiero.
 5. Planificación financiera y análisis de inversiones.
 6. Herramientas básicas de negociación financiera.

Estas sesiones se celebrarán de forma presencial en la sede del Punto de Acompañamiento Empresarial de Badajoz, no obstante si algún participante no puede asistir a alguna sesión de forma presencial, se facilitará enlace online para que acceda a la sesión.

Fase 2: TUTORIZACIÓN DE PROYECTOS

Con el objetivo de proporcionar tutorías personalizadas y resolver dudas específicas, se constituirá una bolsa de 80 horas de tutorización de proyectos, distribuidas a 8 horas por empresa participante en el programa de formación. Se trabajará individualmente con cada empresa participante para que ésta pueda diseñar su propio dossier financiero con indicaciones particulares que les ayudará a obtener financiación para su proyecto.

Fase 3: SESIÓN PRÁCTICA SOBRE NEGOCIACIÓN Y FINALIZACIÓN DEL PROGRAMA

Esta tercera fase consiste en una **sesión presencial de 6 horas de duración**, en horario de mañana y tarde, en ubicación a concertar con Extremadura Avante S.L.U. (incluye desayuno de media mañana y almuerzo por cuenta del organizador)

Esta sesión presencial se contempla como una actividad práctica y dinámica en la que los participantes simulen el proceso de obtención de financiación, finalizando con la negociación bancaria.

Esta jornada se diseñará para proporcionar una experiencia intensiva y práctica, dotando a los participantes con conocimiento y herramientas, a través de diferentes dinámicas de trabajo que representen las distintas etapas clave en el proceso sobre cómo tienen que abordar los proyectos una negociación para conseguir financiación.

Presentación y pitch, con el objetivo de que los participantes desarrollen habilidades de comunicación necesarias para presentar sus proyectos ante potenciales inversores.

Negociación y cierre, con el objetivo de capacitar a los participantes en técnicas de negociación efectivas para cerrar acuerdos de financiación correctamente.

3. DURACIÓN DEL PROGRAMA

El programa tendrá una duración aproximada de 2 meses, iniciándose a la publicación de esta convocatoria y dándose por finalizada con todas sus fases concluidas-

Fase 1:

Sesión inaugural y contenidos generales de conceptos económico-financieros:

SESIÓN INAUGURAL. 26 de septiembre. SESIÓN 1. Sede PAE BADAJOZ.

Horario de 10 a 13 h. (3 h)

SESIÓN PRESENCIAL 3 de octubre. SESIÓN 2. Sede PAE Badajoz. de 10 a 14 h (4h)

SESIÓN PRESENCIAL. 10 de octubre. SESIÓN 3. Sede PAE Badajoz. de 10 a 14 h (4 h)

SESIÓN PRESENCIAL. 17 de octubre. SESIÓN 3. Sede PAE Badajoz. de 10 a 14 h (4 h)

Fase 2:

Tutorización de proyectos: Desde el 17 Octubre - 27 Noviembre

Fase 3:

Sesión Práctica sobre Negociación Financiera y finalización del programa: 28 de noviembre. Sesión de mañana y tarde, en la sede del Punto de Acompañamiento Empresarial de Badajoz. De 10 a 14 h y de 16 h a 18 h.

(Las fechas programadas para los eventos y actividades pueden sufrir modificaciones por ajustes en la planificación)

4. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Para participar en el programa de formación en gestión económico-financiera, las empresas deberán cumplir con los siguientes requisitos:

Estar legalmente constituidas:

Las empresas deberán acreditar durante la duración de este programa su constitución legal, tales como la escritura de constitución, que incluya el certificado de inscripción en el Registro Mercantil, y el CIF/NIF.

Tener domicilio en la zona EUROACE:

La zona EUROACE comprende las regiones de Extremadura (España), Alentejo y Centro (Portugal). Las empresas deberán acreditar su domicilio fiscal dentro de esta área geográfica (domicilio fiscal, certificado censal o documentación acreditativa)

Contar con un proyecto que necesite financiación:

Las empresas deberán contar con un proyecto o proyectos que requieran financiación, detallando el propósito de este y el importe necesario para acometerlo. Este proyecto debe estar alineado con los objetivos de mejora y crecimiento de la empresa.

5. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Las empresas interesadas en participar deberán presentar la siguiente documentación:

Formulario de Solicitud:

Completar el formulario de solicitud disponible en el sitio web del proyecto REDPAE TRANSFRONTERIZA.

Descripción del Proyecto para financiar:

Breve Descripción del proyecto que necesita financiación, incluyendo objetivos y presupuesto detallado. A cumplimentar en el formulario de solicitud.

6. PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección de las empresas participantes se realizará en las siguientes etapas:

Revisión de la Documentación:

Verificación del cumplimiento de los requisitos y revisión de la documentación presentada.

Orden de Inscripción:

Estas bases de convocatoria incluyen la modalidad de selección por riguroso orden de inscripción, proporcionando claridad sobre el proceso y los criterios de selección.

Una vez verificados los tres requisitos establecidos, las empresas serán seleccionadas para participar en el programa de formación en función del orden de inscripción. En caso de recibir más solicitudes que plazas disponibles, igualmente se dará prioridad a las empresas que hayan completado su inscripción en primer lugar.

Notificación de Resultados:

Las empresas seleccionadas serán notificadas por correo electrónico y a través del sitio web del proyecto RED PAE TRANSFRONTERIZA.

7. COMPROMISOS DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

Las empresas seleccionadas para participar en el programa de formación en gestión económico-financiera deben comprometerse a:

Participación Activa:

Asistir a todas las sesiones de formación y actividades programadas.

Colaborar en las evaluaciones y seguimientos del programa.

Facilitación de Información:

Proporcionar información adicional requerida para el desarrollo del programa.

Permitir la grabación de imágenes y fotografías durante las actividades, autorizando su uso exclusivo para la difusión y justificación del programa.

8. POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento con la normativa vigente en materia de protección de datos personales, los datos proporcionados por las empresas serán tratados conforme a la Política de Protección de Datos del proyecto RED PAE TRANSFRONTERIZA, y serán utilizados exclusivamente para los fines del programa. Las empresas podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación escrita dirigida a Extremadura Avante S.L.U.

9. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN DEBERÁN SER PRESENTADAS ANTES DE 25/09/2024. Las solicitudes recibidas después de esta fecha no serán consideradas.

10. CONTACTO E INFORMACIÓN ADICIONAL

Para cualquier consulta o información adicional, las empresas pueden contactar con el equipo del proyecto RED PAE TRANSFRONTERIZA a través del correo electrónico piogiamagefpae@balamo.legal o el teléfono [927 690 690].

11. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en esta convocatoria implica la aceptación de todas las bases establecidas en este documento.